

Novedades:

Esta versión actualizada tiene por objeto:

- a) Aclarar los términos y mejorar la lectura del documento, sobre todo eliminando disposiciones ya contempladas por las CG actualmente en vigor;
- b) Suprimir, en la cláusula 6.1 de esta versión (cláusula 6.2 de la versión anterior), la mención a la posibilidad de desactivar la funcionalidad de pago automático como forma de dar de baja el servicio Load Balancer (tal como se define a continuación), y añadir la posibilidad de dar de baja el servicio Load Balancer a través del botón específico para ello en el Área de Cliente.

Histórico:

Si desea consultar la versión anterior de este documento, [haga clic aquí](#).

OBJETO DEL CONTRATO

Asunto: Estas CP y sus anexos definen las condiciones de uso y las condiciones financieras aplicables al Servicio Load Balancer de OVHcloud (en lo sucesivo, «**Servicio Load Balancer**»).

Conjunto contractual: Completan las CG en vigor, que serán también aplicables al servicio Load Balancer.

ÍNDICE

1. DEFINICIONES	1
2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO LOAD BALANCER?	1
3. ¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES DE APLICACIÓN?	2
4. ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE NIVEL DE SERVICIO (SLA) Y LOS CRÉDITOS DE SERVICIO?	3
5. CONDICIONES FINANCIERAS	4
6. DURACIÓN	4

1. DEFINICIONES

Los términos que empiezan por mayúscula en estas CP se definen a continuación o en los demás documentos contractuales que conforman el Contrato celebrado entre el Cliente y OVHcloud.

«**Duración Inicial**»: Duración de la suscripción al Servicio Load Balancer seleccionada por el Cliente al realizar la Contratación.

«**Período(s) de Renovación**»: período(s) sucesivo(s) que tiene la misma duración que la Duración Inicial y que constituye(n) la duración del Servicio Load Balancer después de su renovación automática.

«**Balancedor**»: balancedor de carga puesto a disposición del Cliente por OVHcloud en el marco del Servicio Load Balancer.

2. ¿EN QUÉ CONSISTE EL SERVICIO LOAD BALANCER?

2.1. Contenido del servicio Load Balancer. En el marco del Servicio Load Balancer, OVHcloud pone a disposición del Cliente un Balancedor que le permite balancear una carga de trabajo distribuyendo los paquetes del tráfico del Cliente entre varios de sus Servicios para disfrutar de mejores prestaciones, tiempos de respuesta optimizados y mayor tolerancia a fallos y falta de disponibilidad de los servicios.

Durante toda la duración de la suscripción, OVHcloud pone a disposición del Cliente un Área de Cliente y una API (*application programming interface*) que le permiten gestionar el Servicio, configurarlo y configurar su Balanceador.

Antes de elegir y utilizar el Balanceador, el Cliente se compromete a estudiar atentamente cada producto disponible y seleccionar aquel cuyas características se ajusten a sus necesidades, especialmente teniendo en cuenta el carácter compartido o dedicado de la infraestructura en la que se basa el Balanceador del Cliente.

- 2.2. Localización.** Los Centros de Datos disponibles para la puesta a disposición del Servicio Load Balancer se indican en el Sitio Web y/o en el Área de Cliente o en el momento del Pedido.

Cuando haya varias localizaciones disponibles, el Cliente podrá elegir la(s) que prefiera al realizar el Pedido.

En el caso de las direcciones IP geolocalizadas, el Cliente se compromete a no utilizar el Servicio Load Balancer de manera que vulnere la legislación aplicable en el país en el que esté declarada la dirección IP. De lo contrario, OVHcloud podrá verse obligada a suspender cualquier dirección geolocalizada asociada al Cliente.

3. ¿CUÁLES SON LAS MODALIDADES DE APLICACIÓN?

- 3.1. Requisitos** Para poder utilizar el Servicio, el Cliente debe disponer de otros servicios que posean una dirección IP y sean compatibles con su Balanceador, tales como Servidores Dedicados, Instancias Public Cloud, Servidores Privados Virtuales (VPS) o infraestructuras Private Cloud.

Cuando un Servicio está protegido por un cortafuegos, corresponde al Cliente desactivarlo para poder realizar las conexiones de su Balanceador a dicho Servicio y así asegurar el buen funcionamiento del Balanceador.

- 3.2. Restricciones de uso.** OVHcloud se reserva el derecho a filtrar o limitar el acceso a determinados puertos considerados sensibles para la preservación de la Infraestructura. Asimismo, el Cliente reconoce las limitaciones establecidas sobre los flujos UDP/ICMP.

- 3.3. API, herramientas y programas informáticos.** Las API, herramientas y programas informáticos puestos a disposición del Cliente por parte de OVHcloud en el marco del Servicio Load Balancer deben utilizarse con arreglo a las Condiciones de Servicio aplicables, incluyendo, en su caso, las Condiciones de Productos de Terceros comunicadas por OVHcloud.

El Cliente se compromete a utilizar siempre las últimas versiones disponibles de las Aplicaciones API, herramientas y programas informáticos puestos a disposición del Cliente por parte de OVHcloud.

- 3.4. Configuración y mantenimiento.** El Cliente es el único responsable de la administración, la configuración y el uso que hace de su Balanceador. OVHcloud queda exenta de toda responsabilidad en caso de fallo de funcionamiento del Servicio Load Balancer debido a una mala configuración del Balanceador por parte del Cliente.

OVHcloud se encarga de la administración y el mantenimiento en condiciones operativas de la Infraestructura en la que se basa el Balanceador del Cliente y se reserva a este respecto el derecho a hacer evolucionar el Servicio Load Balancer para preservar la seguridad del Servicio o mantener este en buen estado de funcionamiento. De este modo, OVHcloud podrá realizar operaciones de mantenimiento, subida de versión o actualización. OVHcloud comunicará al Cliente todo mantenimiento planificado a través de la interfaz prevista a tal efecto.

OVHcloud no se compromete a realizar ninguna copia de seguridad de la configuración del Balanceador del Cliente. Corresponde al Cliente efectuar, bajo su única responsabilidad, todas las operaciones necesarias para conservar su configuración, teniendo en cuenta el nivel de criticidad del Servicio Load Balancer para la actividad del Cliente y su análisis de riesgos, en particular en caso de cese del Servicio Load Balancer o de operaciones de mantenimiento, subida de versión o actualización.

OVHcloud recuerda al Cliente que cualquier funcionalidad del Servicio Load Balancer que permita volver a una configuración anterior no constituye en ningún caso un método de backup permanente de la configuración del Cliente.

4. ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS DE NIVEL DE SERVICIO (SLA) Y LOS CRÉDITOS DE SERVICIO?

4.1. SLA. OVHcloud se compromete a garantizar los SLA relativos a la disponibilidad del Balanceador y a los tiempos de restablecimiento, tales como se describen a continuación.

4.2. Créditos. En caso de incumplimiento de estos SLA, OVHcloud aplicará los siguientes Créditos, previa apertura de un tíquet de incidencia por parte del Cliente desde su Espacio Cliente, y sin perjuicio de los casos de exclusiones y de exención de responsabilidad previstos en el Contrato.

Service Load Balancer	Créditos
Índice mensual de disponibilidad del Balanceador: <ul style="list-style-type: none"> - Pack 1: 99,5% - Pack 2 y Dedicated: 99,9 % 	Compensación del 5 % del coste mensual del Balanceador no disponible por cada hora o fracción de no disponibilidad que supere el SLA, hasta un límite del 100 % de dicho coste mensual.
Garantía de tiempo de restablecimiento*: <ul style="list-style-type: none"> - Pack 2 y Dedicated: 30 minutos 	Compensación del 5% del coste mensual del Balanceador no disponible por cada hora o fracción que supere el SLA, hasta un límite del 100% de dicho coste mensual.

() El tiempo de restablecimiento se calcula a partir de la constatación por parte de OVHcloud de una falta de eficiencia del Servicio Load Balancer a la hora de garantizar el reparto de la carga. «Restablecimiento» significa únicamente el restablecimiento de la efectividad del Balanceador afectado.*

Por «**Índice de disponibilidad mensual**» se entiende el número total de minutos del mes en cuestión una vez restado el número de minutos de Indisponibilidad del mes correspondiente, todo ello dividido entre el número total de minutos del mes en cuestión. Para el cálculo de los Créditos, el tiempo de Indisponibilidad se calcula desde la apertura del tíquet de incidencia hasta la resolución del fallo de funcionamiento.

Por «**Indisponibilidad**» se entiende la imposibilidad del Servicio Load Balancer de ejercer su función principal de balanceo de carga y de poder comunicar y configurar el Servicio Load Balancer a través de la red de internet. Se especifica que todo problema o fallo de funcionamiento derivado de una mala configuración del Servicio Load Balancer por parte del Cliente no se considera una falta de disponibilidad. Las averías y fallos de funcionamiento de los equipamientos de OVHcloud que no se ajusten a la definición anterior no se considerarán como Indisponibilidad.

Los créditos deben consumirse en el marco del servicio Load Balancer y ser utilizados en el mes natural siguiente a su asignación por OVHcloud. En su defecto, perderá el saldo y ya no podrá utilizarlo.

5. CONDICIONES FINANCIERAS

5.1. Precio y facturación. El precio varía en función de la gama del Servicio Load Balancer y de la Duración Inicial. Solo el precio indicado en la orden de Pedido generada por OVHcloud corresponde al importe total a pagar por el Cliente.

Todo Balanceador será facturado al Cliente en las condiciones de la presente cláusula, incluso si no se utiliza.

5.1.1. Tarifa fija mensual

La tarifa fija mensual permite al Cliente utilizar un Balanceador durante todo el período de creación del Balanceador y para una cantidad de recursos determinada, que varía en función de las características del Servicio Load Balancer seleccionadas por el Cliente.

Si el Balanceador se crea en el transcurso del mes, la tarifa fija mensual mencionada se calculará teniendo en cuenta la *parte proporcional* correspondiente al número de horas restante desde la creación del Balanceador hasta el final del mes en curso (la hora de creación del Balanceador se contabilizará como una hora íntegra).

El Cliente deberá abonar íntegramente la tarifa fija mensual (íntegra o prorrateada en las condiciones arriba indicadas), incluso si el Balanceador en cuestión es eliminado antes del final del mes natural en cuestión. Cualquier Balanceador facturado con una tarifa fija mensual que no se elimine seguirá facturándose de un período a otro al precio mensual aplicable en las condiciones de la presente cláusula.

Cualquier recurso adicional consumido más allá de los dispuestos en el marco de la tarifa, en particular el tráfico, dará lugar a una facturación adicional a plazo vencido sobre la base del volumen detectado y de las tarifas aplicables, disponibles en el Sitio Web. Las opciones complementarias se facturan según las modalidades descritas en las CP específicas de estas últimas.

Al realizar el Pedido, así como en cada renovación del Servicio Load Balancer, se emitirá una factura que se cargará de forma automática en la forma de pago configurada por el Cliente. El Cliente se compromete a configurar una forma de pago válida de entre las formas de pago disponibles.

6. DURACIÓN

6.1. Duración del servicio Load Balancer. La Duración Inicial comienza el día de puesta a disposición efectiva del Balanceador. Al término de la Duración Inicial, la duración de contratación se renovará automáticamente por Períodos de Renovación, salvo que el Servicio Load Balancer se dé de baja con arreglo a las condiciones previstas a continuación o a las CG en vigor.

Cuando la Duración Inicial no comience el día 1 del mes natural (sino en el transcurso de un mes ya comenzado), el ciclo de renovación del Servicio Load Balancer se ajustará a los meses naturales en la siguiente renovación para que los sucesivos Períodos de Renovación comiencen el día 1 del mes natural. (Por ejemplo: la renovación automática al término de la Duración Inicial de un Servicio contratado inicialmente por un (1) año el 24 de mayo de 2017 implica la prolongación de dicho Servicio desde el 24 de mayo de 2018 hasta el 31 de mayo de 2019).

A pesar de lo dispuesto en las CG, el Cliente no podrá desactivar la renovación automática (Auto-renew). No obstante, el Cliente podrá dar de baja el Servicio Load Balancer a través de un botón a tal efecto disponible en su Área de Cliente. En este caso, el servicio Load Balancer finalizará al finalizar la Duración Inicial o de la Duración Renovada, en su caso, y se eliminarán todas las configuraciones realizadas por el Cliente en el Balanceador. Corresponde al Cliente adoptar todas las medidas necesarias para asegurarse de conservar dichas configuraciones antes de la baja del Servicio Load Balancer.

6.2. Duración de las opciones. La duración de ciertas opciones o funcionalidades que pueden estar asociadas al Servicio Load Balancer, así como sus condiciones de renovación y de baja, pueden ser distintas de las aplicables al Servicio Load Balancer. Corresponde al Cliente conocer dichos datos antes de contratar el Servicio. La información relativa a la duración de las opciones está disponible en el Sitio Web y en las CP que les son aplicables.